



Alcaldía Constitucional

DE

Villafamés

Negociado

N.º 270.

El Ayunt.º de esta villa que tengo el honor de presidir, acordó, que el día 6 del próximo Agosto se subasten los aprovechamientos de pastos divididos en cuartos para el año 1896-97, y con el fin de que dicho acto tenga la mayor publicidad posible, lo tengo en conocimiento de V.º esperando se sirva anunciarlo por medio de pregón en esa localidad.

La presente diligencia da sirva de vista, quedando con V.º a la recepción ciudad.

Dios

Qu. a' N. ut. and
Villafamé 24 Julio 1896.
Joaquín Maza

A. Alcalde Constitucional de
Puerto Allingalbo.

Diligencia de Centinbio Juan
precedente oficio ha estado
expuesta al publico en el sitio
de costumbre de esta locali-
dad, desde el dia 26 de Julio
ultima hasta hoy fecha.

Quinto domingo 6 Agosto
de 1896.

A. Alcalde
P. O.

Presencia de J. J. J.
J. J. J.



